



## CONCEJO MUNICIPAL

**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Página 01 de 23

**ACTA APROBADA SESION 56° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA JUEVES 21 JUNIO DE 2018 EN HORARIO DE: 09:30 A 13:05 HORAS**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

### CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;**  
**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;**  
**DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS**  
**DON: MARIO LANDERO AGURTO**  
**DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;**  
**DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.**  
**JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Veintiún días del mes de Junio del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y Don Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión Quincuagésima Sexta Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaría Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 18 de Junio de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 56 elaborada el miércoles 20 de Junio de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

## II. ► TABLA



# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Quincuagésima Quinta Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 21 de Junio del 2018**, en horario acordado a las desde las **09:00a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

### SESION 56° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

1.1: Actas sesiones: **54° Ord.** del 24 Mayo 2018 de SECMUN (S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

1-2: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; y **55° Ord.** del 14 Junio 2018 de SECMUN (T)

#### **2.- Cuentas:**

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°56 del día miércoles 13 de Junio de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

#### **4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la renovación de 95 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos, (Adjunta fotocopia Of. Ord. N°60 del 08 de Junio del 2018 y Documento Informe de la encargada de Oficina de patentes municipales, visado por el Sr. Alcalde a fojas 04)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos en el monto total de M\$2.800.- aumento de gastos en el monto total de M\$103.200., con una disminución de gastos en el monto total de M\$1000.000.- (Adjunta fotocopia Of.Ord. 147 del 18 Junio 2018 de SECPLAN. y Documento de respaldo a fojas 05 a o6, visados por el Sr. Alcalde.)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para autorizar la adquisición vía trato directo de los servicios de confección uniforme banda instrumental y de guerra liceo Guillermo Marín L. a la empresa textil Moda y Diseño S.P.A., por la suma de \$5.808.985.- por ser la oferta más conveniente económica y técnicamente. (Adjunta fotocopia Of.Ord. 147 del 18 Junio 2018 de SECPLAN. y Documento de respaldo a fojas 12, visados por el Sr. Alcalde.)







## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 56° ORD. DEL DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018.**

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Quincuagésima Sexta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

### **Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en primera instancia Acta de la sesión 54° ordinaria celebrada el 24 de Mayo de 2018 de SECMUN (S) Doña Beatriz Barra Fuentes.

**(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 54° ordinaria del 24 de Mayo de 2017.**

Secretario señala que se encuentran en redacción y digitación las actas correspondientes a las sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; y **55° Ord.** del 14 Junio 2018 de SECMUN (T)

### **Punto N°2: Cuentas.**

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°56 elaborada el día Miércoles 20 de Junio de 2018, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los once (11) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta





**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 56.- /**

**RETIRO, Miércoles 21 de Junio del 2018.-**

DE: SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
GERARDO JESUS BAYER TORRES.

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 56° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan once (11) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

**1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

1-1-1: (Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 08 de Marzo del 2018) Of. Ord. N° 472/028 del 04 de Junio del 2018, al Secretario Reg. Ministerial de Obras Publicas Ref.: rectifica denominación camino y expone necesidad de remarcar eje o demarcación de pista camino L-75 sector Ajial.

1-1-2: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Dex. Exento N° 2.092 del 14 de Junio del 2018 Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Servicio de Educación anual 2018, por total aumento y disminución de gastos en M\$26.840.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Of. Ord. N° 509/029 del 14 de junio del 2018, Al Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: cita a sesión de concejo a equipo unidad técnica del DAEM, con el objetivo de efectuar consultas con respecto al resultado obtenidos en el SIMCE 2017.-

1-1-4: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Of. Ord. N° 518/030 del 18 de junio del 2018, al Jefe Depto. Administración y Finanzas Ref.: cita a sesión de concejo Municipal a Ingeniero Informático Don Camilo Aravena Salvo, para sostener conversación con respecto al estado pág. Web.



1-1-5: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Cert. N° 96 del 14 de Junio del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable para la celebración de contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCION CLUB DE RAYUELA EL RIEL, COMUNA DE RETIRO"** ID 4511-7-LP18, a la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA INDEMMA SPA. RUT N° 77.714.330-1**, por un valor total de \$54.512.440

1-1-6: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Cert. N° 97 del 14 de Junio del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable para celebrar la contratación vía trato directo por los servicios de **"APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS"** por el periodo: junio-diciembre 2018 (7 meses), a la prestadora Srta. Jocelin del Carmen Rodríguez Silva Rut N° 19.044.056-7, por la suma mensual bruta de \$350.000.-

1-1-7: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Cert. N° 98 del 14 de Junio del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando sin observaciones celebración de contrato mediante servicio a la base de honorarios **"NOMINA DE PRESTADORES DE SERVICIOS NECESARIOS A LA FECHA, PARA SUSCRIBIR CONVENIO CORRESPONDIENTE EN CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE PROGRAMAS Y OTROS ESTABLECIDOS POR EL MINSAL.**

1-1-8: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Cert. N° 99 del 14 de Junio del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos por Mantenición y Operación del proyecto **"REPOSICION DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE RETIRO"** COD. BIP 40006041-0, el costo total promedio de operación y Mantenición anual la suma de **M\$12.868.107.-**

1-1-9: (Acuerdo Sesión 55° ordinaria del 14 de Junio del 2018) Cert. N° 100 del 14 de Junio del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos por Mantenición y Operación del proyecto **"REPOSICION DE MINI BUS MUNICIPALIDAD DE RETIRO"** COD. BIP 40006274-0, el costo total promedio de operación y Mantenición anual la suma de **M\$11.243.918.-**

1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-3-1: Ord. N° 328 de fecha 23 de Mayo del 2018, del Gerente Gral. Empresa Ferrocarriles del Estado Ref.: informan sobre las gestiones para cotizar y posteriormente ejecutar eliminación de pastizales y limpieza respectiva.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-3: Edición N° 13, del mes de Mayo del 2018, Ref.: recibe 30 ejemplares para el concejo Municipal periódico mensual publicado por el Depto. de Administración Municipal de Educación (EDUCA RETIRO).





*\*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-*

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

**GERARDO BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo(Usa secretario y después archivar Minuta)./

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, informa al Sr. Presidente, que ha recibido correo electrónico procedente del secretario ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, Don Chistian Garrido Encina, mediante el cual extiende invitación al presidente de la comisión de educación del concejo municipal y para otro concejal, para participar de una reunión de la comisión de educación, la que se realizará el día Viernes 29 de Junio del 2018, a partir de las 11:00 horas, en el salón de reuniones de la biblioteca municipalidad de Talca, donde se trataran temas relacionado con la aprobación comisión polífrica y plan de trabajo año 2018.

Sr. Presidente dispone proporcionar convocatoria para los señores concejales, lo cual se efectúa.

(Acuerdo) Concejo, analizada la convocatoria, acuerda asistirán los concejales Don Mario Landeros Agurto y Don Ignacio Luna Vallejos y las concejalas doña: Ángela Cerda Zapata y doña: Elena Maldonado V. efectuando el reembolso de gastos en que incurran, previa presentación de la documentación de respaldo correspondiente.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, expresa que consecuente con la convocatoria que ha hecho el secretario ejecutivo de la asociación chilena de municipalidades, estima oportuno crear la comisión de educación del concejo municipal comuna de Retiro, acordando en consecuencia mancomunadamente la creación de dicha comisión al interior del concejo municipal, la cual se reunirá posteriormente para elegir su presidente y su secretario.







- 1.2 Resumen por junta de vecinos, solicitud de renovación Patente de Alcoholes.
- 1.3 95 Solicitudes de Renovación de Patentes de Alcohol.
- 1.4 No hay Respuestas de Juntas de Vecinos

3.- Para su conocimiento y resolución.

Consta firma y timbre

**MARCELA QUIROZ CEBALLOS**  
**Encargada Departamento**  
**Patentes Municipales**

**DISTRIBUCION :**

- La Indicada.
- Archivo Depto. Patentes.
- /
- MQC/mqc

.....

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y funcionaria encargada de la oficina de patentes municipales y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la renovación de las siguientes 95 solicitudes de patentes de Alcoholes, aprobándose todo ellos en los mismos términos ingresado a Sala:**

RETIRO

40012	José Parra Ponce	14	Minimercado	Avda. Errazuriz Nº 201
40016	Luis Torres Vallejos		Casas de	
40038	Luis Pulgar Agurto		Pensión	Avda. Alessandri nº 13
40040	Sandra Andaur Larenas		Cantina	P.j. Jaramillo Nº 101
40044	Domingo Chandía Méndez		Restaurante	rosa balboa s/n
40050	Teresa Beltrán Quezada		Restaurante	Km. 328
40053	Purísima Mena Muñoz		Minimercado	Avda. Errazuriz s/n
40067	Carlos Espinoza Muñoz		Restaurante	Avda. Errazuriz Nº 262
40100	Denisse Fuentes Urbina		Minimercado	Avda. Errazuriz 199
40104	Isabel Sanhueza Sepúlveda		Minimercado	Villa Don Matias nº 669
40105	Luis Torres Vallejos		Minimercado	Ramón Barros Lucos 51
40122	Marco Espinaza Orellana		Cantina	P.j. Jaramillo Nº 110
40148	Juan Dumont Oyarce		Minimercado	san Martin nº 12
			Exp. De	
			cerveza	Acceso Sur
			Casas de	
40017	Bernarda Landaeta Parra		Pensión	Alessandri nº 10



QUILLAIMO	40001	Marcos Pradenas Henríquez	6	Supermercado	El Peral S/n quillaimo
	40020	María Méndez Ortega		Restaurante	Los cuarteles
	40035	Moya Ferrada Fermín y Otros		Restaurante	Quillaimo
	40077	Gaspar Troncoso Salazar		Minimercado	Quillaimo
	40086	Luis Gamboa Aravena		Minimercado	Rincón Valdés
	40140	Ramona Villagra Guerrero		Minimercado	Quillaimo
P.B. ESFUERZO	40155	maría gamboa garrido	1	Minimercado	Pb. El esfuerzo
MAITENES	40034	Lidia Soto Saldaña	2	Minimercado	Pc. 14 Los maitenes
	40151	José Escanilla Fuentes		Minimercado	Los maitenes
CAPILLA	40071	Silvia Soto Zúñiga	1	restaurante	Fdo. Retiro
COPIHUE	40013	Hilda Zúñiga Aguayo	9	Exp. De cervezas	Copihue
	40019	Alicia Runco Vallejos		Minimercado	G. Mistral
	40051	Audilio Gutiérrez Gutiérrez		Minimercado	Copihue
	40059	Dionisio Luna Torres		Minimercado	Copihue
	40060	Marina Chandía Chandía		Restaurante	Copihue
	40085	Ricardo Parra Orellana		Minimercado	a. bello
	40092	Sandra Saldaña Espinoza		Minimercado	El membrillo
	40152	Audilio Gutiérrez Gutiérrez		Exp. De cerveza	O"ihiggins
	40082	María Pérez Pérez		Minimercado	José Faustino Sarmiento
FDO.RETIRO	40099	Juan Carrasco Poblete	1	exp. De cer	San Isidro
VILLASECA	40021	Juana Lobos Norambuena	3	Restaurante	Villaseca
	40052	Eufemia Campos Ibáñez		Restaurante	Villaseca
	40056	Marcelo González Fuentes		Restaurante	Villaseca
PIGUCHEN	40080	Ricardo Muñoz Manríquez	1	Minimercado	Piguchén
MANTUL	40011	Juan Henríquez Rodríguez	2	Restaurante	Mantul
	40112	Alejandra Villalobos		Minimercado	Mantul
SAN RAMON	40028	Emelina González Escobar	2	Minimercado	Pc. 20 san francisco
	40143	Isolina Maureira Ponce		Minimercado	Michongo
SANTA DELFINA	40129	Ester Villalobos Soto	2	Minimercado	Sta. Delfina
	40150	Ester Villalobos Soto		Exp. De cerveza	Sta. Delfina
AJIAL	40022	Maritza Villagra Soto	8	Minimercado	Ajial
	40024	Oswaldo López Inostroza		Restaurante	Ajial
	40036	Sandra Rojas Bravo		Minimercado	Ajial Valdivieso
	40058	Alicia Caro Pradenas		Restaurante	Ajial
	40127	Soc. Tapia Cofré Ltda.		Minimercado	Ajial
	40007	Soc. Abazolo Hnos.		Restaurante	Ajial
	40081	Víctor Ugarte Aguilar		salón de baile	camino a la montaña km. 5
	40132	Nancy Hernández		Minimercado	Ajial Valdivieso





ROMERAL	40103	Verónica Villagra Ortega	2	Minimercado	romeral
	40119	Comercial Omar Inostroza Vivanco		Minimercado	Romeral el Guindo
SAT. ISABEL DE LOS ROBLES	40064	Teodosia Lastra Fuentes	5	exp. De cerveza	Sta. Isabel de los robles
	40084	María Neira Aravena		exp. De cerveza	Sta. Isabel de los robles
	40134	Verónica Arias Valle		Minimercado	Sta. Isabel de los robles
	40141	Manuel Fuentes Medel		Minimercado	Sta. Isabel de los robles
	40139	María Ortega Soto		Minimercado	Sta. Isabel de los robles
SAT. CECILIA	40130	Juan Castillo Torres	1	Minimercado	pc. 36 Sta. Cecilia
EL TORREON	40147	Elena Hernández Bustamante	1	Restaurante	Union san Jose
LOS CUARTELES	40093	Milán Furntes Guerrero	2	Minimercado	Lsa camelias
	40003	Bernardita Guerrero González		Supermercado	Ca. A la montaña
PADRE FDO.	40158	Domingo Barrera Erices	4	Restaurante	Los cuarteles
	40074	Francisca Palma Flores		Minimercado	los cuarteles
	40010	Inés Soto Palma		Restaurante	las camelias
	40144	Francisco campos Mella		Restaurante	Pb. Padre Fdo
HIGUERRILLAS	40048	Bernardita Maureira Navarrete	1	Restaurante	Bureo Chico
BUREO	40015	Olgasita Yáñez Ibáñez	1	Minimercado	Bureo
SANTA AMELIA	40004	Hilda Concha Rojas	12	dep. bebidas al	Avda. Errazuriz Nº 830
	40009	Juan Ceballos Esparza		Mnimercado	C. Henriquez nº 110
	40018	Marcelo González Fuentes		Minimercado	Avda. Errazuriz Nº 800
	40030	Isolina Sánchez Sánchez		Restaurante	libertad nº 988
	40031	Andrea Parra Orellana		Restaurante	Avda. Errazuriz Nº 960
	40041	Isolina Sánchez Sánchez		Exp.de cervezas	Libertad Nº 988
	40046	Nancy Muñoz Soto		Minimercado	Ohihiggins nº 804
	40107	José Hernández Aravena		Restaurante	Cruce Villaseca
	40128	María Orozco Alvares		Minimercado	San martin esq. Libertad
	40137	Marilyn López Soto		Restaurante	Avda. Errazuriz Nº 844
	40149	Fanny Morales		Minimercado	Avda. Errazuriz Nº 945
	40153	Teresa Quezada tapia		Minimercado	L. Muñoz s/n
SANTA juana	40083	Rosa Venegas Carrasco	4	Minimercado	C a la Montaña
	40091	Sandra Fuentes Pino		Restaurante	Avda. San Luis
	40014	Inmob. E Inv. Los Alpes		Restaurante	Km. 333 5 sur el membrillo
	40145	Helvecia Carmona Alvarado		Restaurante	Ruta 5 Sur Km. 332
CUATRO ESQUINAS	40032	Eladio Retamal Saldías	2	Restaurante	Cuatro Esquinas
	40142	María Martínez Guzmán		Minimercado	Las pilastras
CARMEN ORIENTE	40023	Olga Ascencio Saldaña	3	Minimercado	San marcos



	40025	Luis Ibáñez Hernández	Minimercado	Pobl san marcos
	40043	Silvia Castillo Ascencio	Exp. De Cer	San marcos
SANTA ADRIANA	40110	María Alveal Mella	2 Minimercado	Sta. Adriana
	40121	Susana Sánchez Sánchez	Minimercado	Pc. 32 Proy Sta. Luisa
EL LUCERO	40088	Bernarda Vásquez Bahamondez	1 Restaurante	El Lucero
EL PROGRESO	40113	Yolanda Morales Cisterna	2 Minimercado	cs. 20 el progreso
	40118	Ninfa Soto	Mnimercado	el progreso

---

95

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día:4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos en el subt. 05°, en el monto total de M\$2.800.- aumento de gastos en el subt.21°; 22°; 26° y 29° en el monto total de M\$103.200., con una disminución de gastos en el subt. 35°, en el monto total de M\$1000.400.- (Adjunta fotocopia Of. Ord. 147 del 18 Junio 2018 de SECPLAN. y Documento de respaldo a fojas 05 a 06, visados por el Sr. Alcalde.)

Sr. Presidente junto a la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo y encargada de finanzas DAEM., se refieren a la segunda propuesta reflejada en el citado oficio Of. Ord. N° 1137 de fecha 11 de Junio de 2018 de SECPLAN, y Of. Ord. N° N°520/592 del 14 Junio 2018 del Jefe del DAEM., previamente adjuntos a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por aumento de ingresos en el monto total de M\$2.800.- aumento de gastos en el monto total de M\$103.200., con una disminución de gastos en el monto total de M\$1000.400.-

(se agota). (se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y encargada de finanzas del DAEM., da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal a decretarse por aumento de ingresos en el monto total de M\$2.800.- aumento de gastos en el monto total de M\$103.200., con una disminución de gastos en el monto total de M\$100.400.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala.**





////////////////////  
**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2018, por Aumento de ingresos; aumento y disminución de gastos, según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	D E N O M I N A C I O N	AUMENTO	DISMINUC.
		NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
		CION	NAC.	ASIG.			
<b>INGRESOS</b>							
05	03	101			De la Municipalidad a los SS. Incorp.	2.800.-	
<b>TOTALMODIFIC.DE INGRESOS</b>						<b>M\$2.800.-</b>	
<b>GASTOS</b>							
21	03	004	001		Sueldos	2.800.-	
22	04	014			Prod. Elab. Cuero caucho y plástico	400.-	
26	02				Compensación por daños a Terceros	70.000.-	
29	06	001			Equipos Comp. Y Periféricos	30.000.-	
35					Saldo Final de Caja		100.400.-
<b>TOTAL MODIF. GASTOS</b>						<b>M\$103.200.-</b>	<b>100.400.-</b>

**ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

////////////////////  
 Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para autorizar la adquisición vía trato directo de los servicios de confección uniforme banda instrumental y de guerra liceo Guillermo Marín L. a la empresa textil Moda y Diseño S.P.A., por la suma de \$5.808.985.- por ser la oferta más conveniente económica y técnicamente. (Adjunta fotocopia Of. Ord. 147 del 18 Junio 2018 de SECPLAN. y Documento de respaldo a fojas 12, visados por el Sr. Alcalde.)

Sr. Presidente junto a la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, Orientador del liceo C-36 profesor Don Cesar Fernández Soto y encargado de la banda de guerra e instrumental Don Ricardo Contreras, se refieren a la tercera propuesta reflejada en el citado oficio Of. Ord. N° 1137 de fecha 11 de Junio de 2018 de SECPLAN, y Of. Ord. N° 514/84 del 18 de Junio del 2018 del jefe del DAEM., previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para autorizar la adquisición vía trato directo de los servicios de confección uniforme banda instrumental y de guerra liceo Guillermo Marín L. a la empresa textil Moda y Diseño S.P.A., por la suma de \$5.808.985.- por ser la oferta más conveniente económica y técnicamente.

(se agota). (se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan,



ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante concejo, subdirector del liceo C-36 e instructor de la banda, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable para autorizar la adquisición vía trato directo de los servicios de confección uniforme banda instrumental y de guerra liceo Guillermo Marín L. a la empresa textil Moda y Diseño S.P.A., por la suma de \$5.808.985.- por ser la oferta más conveniente económica y técnicamente, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala.**

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia cuarta iniciativa contemplada en tabla del día:4-4:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$286.693.- (Adjunta fotocopia Of. Ord. 147 del 18 Junio 2018 de SECPLAN. y documento de respaldo a fojas 13, visados por el Sr. Alcalde.)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo y jefe del DESAM., se refieren y explicitan la cuarta propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 137 de fecha 11 de Junio de 2018 SECPLAN, antes explicitado y Of.Ord.N°324 del 15 de Junio del 2018, los que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$286.693.-

ORD.: N°324.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2018

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.- /  
Retiro, Junio 15 del 2018

DE: RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2018, conforme al siguiente detalle:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>286.693</b>	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	286.693	
		006			Del Servicio de Salud	275.758	
			001		Atención Primaria Ley N°19.378	275.758	
		099			De Otras Entidades Publicas	10.935	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>286.693</b>	





<b>GASTOS</b>							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>20.000</b>	
	02				PERSONAL A CONTRATA	20.000	
		001			Sueldo y Sobresueldos	20.000	
			009		Asignaciones Especiales	20.000	
				007	Asignación Especial Transitoria, Art.45, Ley N°19.378	20.000	
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>262.978</b>	
	04				Materiales de Uso o Consumo	45.856	
		001			Material de Oficina	1.320	
		004			Productos Farmacéuticos	19.137	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.372	
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	741	
		007			Materiales y Útiles de Aseo	2.000	
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparación Inmuebles	2.000	
		013			Equipos Menores	1.286	
		999			Otros	15.000	
	05				Servicios Básicos	2.162	
		005			Telefonía Fija	2.162	
	09				Arriendos	1.000	
		003			Arriendos de Vehículos	1.000	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	166.009	
		002			Cursos de Capacitación	163.513	
		999			Otros	2.496	
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	47.951	
		999			Otros	47.951	
<b>29</b>					<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.715</b>	
	04				Mobiliario y Otros	915	
	06				Equipos Informáticos	2.800	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	2.800	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>286.693</b>	

Se solicita además, autorice a realizar tratos directos, compras convenio marco y licitaciones con las respectivas Universidades y proveedores designados por el Servicio de Salud del Maule y Comisión de Capacitación, de acuerdo a Convenio Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial: Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria de Salud.

Saluda atentamente a usted.

**CONSTA FIRMA Y TIMBRE**

RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

Distribución

Alcalde

SECPLA

U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)

Archivo Depto. Salud Retiro

RAB/grh



(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y jefe del DESAM. y habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, da por agotada la cuarta iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$286.693.- aprobándose todo ellos en los mismos términos ingresado a Sala.**

**DECRETO:**

**1.- APRUEBASE,** la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2018, por aumento de ingresos y gastos, según se indica:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<b>05</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>286.693</b>	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	286.693	
		006			Del Servicio de Salud	275.758	
			001		Atención Primaria Ley N°19.378	275.758	
		099			De otras Entidades Publicas	10.935	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>286.693</b>	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>20.000</b>	
	02				PERSONAL A CONTRATA	20.000	
		001			Sueldo y Sobresueldos	20.000	
			009		Asignaciones Especiales	20.000	
				007	Asignaciones Especial Transitoria, Art.45, Ley N° 19.378	20.000	
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>262.978</b>	
	04				Materiales de Uso y Consumo	45.865	
		001			Material de Oficina	1.320	
		004			Productos Farmacéuticos	19.137	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.372	
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	741	
		007			Materiales y Útiles de Aseo	2.000	
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparación Inmuebles	2.000	
		013			Equipos Menores	1.286	
		999			Otros	15.000	
	05				Servicios Básicos	2.162	





		005		Telefonía Fija	2.162	
	09			Arriendos	1.000	
		003		Arriendos de Vehículos	1.000	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	166.009	
		002		Cursos de Capacitación	163.513	
		999		Otros	2.496	
	12			Otras Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	47.951	
		999		Otros	47.951	
<b>29</b>				<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.715</b>	
	04			Mobiliario y Otros	915	
	06			Equipos Informáticos	2.800	
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	2.800	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>					<b>286.693</b>	

**ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.**

////////////////////////////////////

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia quinta iniciativa contemplada en tabla del día: 4-5:** Requerimiento acuerdo del concejo para autorizar celebrar tratos directos, compras convenio marco y licitaciones con las respectivas universidades y proveedores designados por el servicio de salud del Maule y comisión de capacitación, de acuerdo a convenio programa capacitación y formación atención primaria en la red asistencial: Desarrollo de recursos humanos en atención primaria de salud. (Of.Ord.Nº324 del 15 Junio 2018 del director DESAM.- visado por el alcalde)

Sr. Presidente junto al director del DESAM., se refieren a la quinta propuesta reflejada en el oficio Of. Ord. Nº 324 de fecha 15 de Junio de 2018 del director del DESAM., previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para autorizar contratación mediante servicios honorarios para dar cumplimiento a los objetivos de programas y otros establecidos en MINSAL. Y según nómina adjunta con VºBº Alcalde.

(se agota). (se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del jefe del DESAM., da por agotada la quinta y ultima iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable autorizando celebrar tratos directos, compras convenio marco y licitaciones con las respectivas universidades y proveedores designados por el servicio de salud del Maule y comisión de capacitación, de acuerdo a convenio programa capacitación y formación atención primaria en la red asistencial: Desarrollo de recursos humanos en atención primaria de salud, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala.**





Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia que se encuentran en la Sala de sesiones el equipo técnico del DAEM., integrado por el profesor Don: Claudio Fuentes Ortega, y la asistente social doña: [REDACTED], quienes fueron citados por acuerdo del concejo para sostener conversación y efectuar consultas relacionadas con los resultados del SIMCE. 2018.

Equipo técnico del DAEM., integrado por el profesor Don: Claudio Fuentes Ortega, y la asistente social doña: [REDACTED], se integran a la mesa de sesiones, interactuando con los integrantes del concejo municipal, para lo cual hacen uso de data show exponiendo el tema objetivo del acuerdo, desde las 11:20 horas hasta las 12:40 horas.

Presidente Alcalde Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, expresa al concejo que deberá retirarse de la Sala, en atención a audiencia en carácter de urgente que debe atender, solicitando al concejal primero, continúe celebrando la sesión ordinaria, lo cual así acontece.

Presidente concejal primero Sr. ARAVENA Don José, señala que se encuentra en la Sala de sesiones el Ingeniero Informático Don Camilo Aravena Salvo, quien fue citado por acuerdo del concejo, para conversar tema relacionado con el actual estado de la página Web del municipio retiro.cl

Sr. Presidente integra a Don: Camilo Aravena Salvo, a la mesa de sesiones para que se refiera al tema objetivo del acuerdo y responda las consultas que se le formulen.

Concejala Sra. Ángela Cerda, expresa que ella fue la que propuso citarlo a sesión del concejo, para consultarle respecto de la falta de información muy importante en la página Web., que allí falta la última información del departamento de salud municipal, por ejemplo la puesta en marcha del nuevo consultorio y los servicios que esta prestando etc. Etc., que esa información cuando visito la página la semana pasada no estaba, hoy si esta publicada, bien, pero aun así falta información actualizada de l servicio de salud, como así también información del servicio educación municipal, información que incluso tiene entendido exige la ley de transparencia, y otras informaciones relevantes de la gestión municipal, de la cual los concejales se van enterando en las sesiones del concejo.

Profesional encargado de la página WEB., entre otros, expresa que el sube a la página web., toda la información que le hacen llegar por correo electrónico y manual las distintas direcciones y jefaturas, dando cumplimiento al convenio celebrado con el consejo para la transparencia, como así también toda aquella información que le entrega o envía por correo electrónico las personas de la oficina de relaciones públicas, noticias, entrevistas, imágenes y otros.

Concejala Sra. Ángela Cerda, precisa que entonces sigue faltando información destacada de salud y educación.

Don Camilo Aravena, expresa que si, se le ha solicitado pero aun no la han hecho llegar

Concejala Sra. Ángela Cerda, expresa que le sea solicitada y se cumpla con la ley de transparencia.

Don Camilo Aravena, expresa que a el le corresponde esperar y recibir y finalmente subir la información a la página web.

Concejala Sra. Ángela Cerda, solicita se suba oportunamente la información que corresponde.





Secretario del concejo expresa al presidente del concejo, que en su opinión, el profesional informático, ahora de acuerdo a lo expuesto acá, lo que debe hacer es conversar con su jefe inmediato y explicarle o comentarle lo visto acá en sesión y de allí se envíe a los jefes de los servicios de salud y educación solicitando se de cumplimiento con el envío oportuno de la información que dispone el convenio con el consejo de la transparencia, y otra relevante, para subirla oportunamente a la página web. retiro.cl para conocimiento especialmente de los vecinos y vecinas.

### **Punto N°5: Varios:**

**Presidente concejal Sr. Aravena Don José**, anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

**Inicia su intervención Concejal Sr. Landeros Don Mario**, expresa que desea solicitar información relacionada con los recursos humanos y técnicos contratados con cargo al presupuesto municipal 2018, aquellos con cargo al presupuesto del servicio de educación 2018 y aquellos contratados con cargo al presupuesto del servicio de salud municipal 2018 para cumplir funciones vinculadas con relaciones públicas, proporcionando nombres y apellidos; remuneración y fotocopia de los contratos respectivos, que solicita esta información para efectos de fiscalizar los gastos que demandan el desarrollo de estas funciones.

Concejo con el asentimiento unánime de sus miembros en ejercicio presentes y asistentes, presta su acuerdo favorable acogiendo solicitud de información solicitada por el concejal Sr. Landeros Don Mario, para efectos de fiscalizar.

**Inicia su intervención Concejal Sr. Luna Don Ignacio**, expresando que el también desea solicitar información, pero relacionada con la prestación de servicios dentro del ámbito de la difusión a través de radios; diarios; y medios audiovisuales, que solicita copia de los contratos mediante los cuales se han celebrado la prestación de dichos servicios, con cargo al presupuesto municipal anual 2018, del servicio de educación 2018 y aquellos contratados con cargo al presupuesto del servicio de salud municipal 2018, que solicita fotocopia de los contratos respectivos, para efectos de fiscalizar los gastos que demandan el desarrollo de estas funciones.

Concejo con el asentimiento unánime de sus miembros en ejercicio presentes y asistentes, presta su acuerdo favorable acogiendo solicitud de información solicitada por el concejal Sr. Luna Don Ignacio, para efectos de fiscalizar.

**Inicia su intervención Concejala Sra. Angela Cerda**, recomendando se tenga presente y se logre solución por problema de transporte escolar Retiro Villaseca.



### **Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

Firmar actas sesiones aprobadas en sesión anterior 55° Ord. del 14 de Junio del 2018:  
Actas sesiones: 08° Ord. del 13 Febrero 2018; 43° Ord. del 08 Febrero 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 44° Ord. del 15 Febrero 2018 de SECMUN (S) doña: Alicia Ibáñez



Montecino; 52° Ord. del 10 Mayo 2018 de SECMUN (T) 53° Ord. del 17 Mayo 2018 de SECMUN.(S) Doña: Beatriz Barra Fuentes.

Secretario señala que se encuentran en redacción y digitación las actas sesiones **1-2:** En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; y **55° Ord.** del 14 Junio 2018 de SECMUN (T)

**Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 13:05 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

●—————●

**RECUENTO ACUERDOS ( 10 ) Y DILIGENCIAS ( 03 )**  
**ADOPTADAS EN SESION 56° ORDINARIA DEL JUEVES 21 JUNIO 2018.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 54° ordinaria celebrada el 24 de Mayo 2018.-

▶▶▶\*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo, acuerda asistirán los concejales Don Mario Landeros Agurto y Don Ignacio Luna Vallejos y las concejales doña: Ángela Cerda Zapata y doña: Elena Maldonado V. efectuando el reembolso de gastos en que incurran, previa presentación de la documentación de respaldo correspondiente.

▶▶▶\*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo acuerda mancomunadamente crear la comisión de educación del concejo municipal de la comuna de Retiro, la cual se reunirá posteriormente para elegir su presidente y su secretario.





▶▶▶\*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en Sala presta su acuerdo favorable aprobando la renovación de las 95 solicitudes de patentes de Alcoholes.

▶▶▶\*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto del servicio de educación municipal a decretarse por aumento de ingresos en el monto total de M\$2.800.- aumento de gastos en el monto total de M\$103.200,. con una disminución de gastos en el monto total de M\$100.400.-

▶▶▶\*◀◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo autorizando la adquisición vía trato directo de los servicios de confección uniforme banda instrumental y de guerra liceo Guillermo Marín L. a la empresa textil Moda y Diseño S.P.A., por la suma de \$5.808.985.- por ser la oferta más conveniente económica y técnicamente.

▶▶▶\*◀◀◀

7.- ((Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando una modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$286.693.-

▶▶▶\*◀◀◀

8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable autorizando celebrar tratos directos, compras convenio marco y licitaciones con las respectivas universidades



y proveedores designados por el servicio de salud del Maule y comisión de capacitación, de acuerdo a convenio programa capacitación y formación atención primaria en la red asistencial: Desarrollo de recursos humanos en atención primaria de salud.

▶▶▶\*◀◀◀

9.- (Diligencia) Concejo presta su acuerdo favorable acogiendo solicitud de información solicitada por el concejal Sr. Luna Don Ignacio, para efectos de fiscalizar tema relacionado con recursos humanos y técnicos, contratados con cargo al presupuesto municipal, del servicio de educación y salud municipal, para cumplir funciones vinculadas con relaciones publicas, proporcionando nombres y apellidos; remuneración y fotocopia del contrato respectivo

▶▶▶\*◀◀◀

10.- (Diligencia) Concejo presta su acuerdo favorable acogiendo solicitud de información solicitada por el concejal Sr. Landeros Don Mario, para efectos de fiscalizar tema relacionado con recursos humanos contratados con cargo al presupuesto municipal 2018, presupuesto de los servicios de educación y salud 2018, para cumplir funciones vinculadas con relaciones, proporcionando nombres y apellidos; remuneración y fotocopia del contrato respectivo

▶▶▶\*◀◀◀



*[Handwritten signature]*  
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 56° Ordinaria celebrada en día Jueves 21 de Junio de 2018, la cual rola a fojas veintitrés (23) y que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 58° Ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Julio de 2018.-

*[Handwritten signature]*

**JOSE ARAVENA JARA**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**  
**(Artículo 85° Ley 18.695 O.C.M.)**

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
**ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**SECRETARIA Y MINISRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**(PRESENTE SESION 58° ORD.)**



*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (T)**  
**SECRETARIO Y MINISTRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**(RELATOR SESIÓN 56°.ORD)**



Retiro; 12 DE JULIO DE 2017.-